

## CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS (SEPARADOS) CONDENSADOS DE PERÍODO DICIEMBRE DE 2017

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Compensación Familiar de Nariño, es una corporación sin ánimo de lucro, creada en desarrollo del Decreto 0118 del 21 de junio de 1957, refrendado por la Ley 21 de 1982, sus decretos reglamentarios y obtuvo su personería jurídica mediante Resolución No 619 de octubre 18 de 1966, de la Gobernación del Departamento de Nariño. Está estructurada para canalizar los aportes de empleadores públicos y privados hacia el pago del subsidio familiar, bajo la modalidad de servicios, especies o dinero, con el equitativo y justo propósito de aliviar las cargas económicas que implican el sostenimiento de la familia como núcleo de la sociedad a cargo del trabajador beneficiario.

Su domicilio principal es la ciudad de Pasto, cuenta con sedes regionales en el Departamento de Nariño, el término de duración es indefinido y su acción está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar y para los servicios de salud recibe control adicional por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Impositivamente con la Ley 1819 de 2016 las Cajas de Compensación Familiar del País, son contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio y contribuyentes del Régimen Especial del impuesto sobre la renta en relación con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño identificada con NIT 891280008-1, clasificada como Gran Contribuyente, perteneciente al Régimen Común del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al Consumo, y contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, así como también Agente de Retención en Renta, IVA e ICA.

En desarrollo de su objeto social Comfamiliar desarrolla las siguientes actividades:

- Recaudar de sus afiliados (empresas públicas y privadas, trabajadores independientes y pensionados) ubicados en el Departamento de Nariño, los aportes parafiscales correspondientes al 4% y distribuirlos de acuerdo a la normatividad legal vigente. Adicionalmente Comfamiliar de Nariño recauda aportes de facultativos quienes son personas que no se encuentran dentro de las anteriores categorías pero pueden tener acceso a los servicios sociales de La Corporación por disposición de la ley o en desarrollo de convenios celebrados con otras Cajas de Compensación Familiar en Colombia.

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo con derecho a este beneficio.
- Prestar servicios de Seguridad Social en Salud, a través de la Entidad Promotora de Salud (E.P.S Comfamiliar de Nariño) y con las de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que cuenta a su cargo.
- Administrar y gestionar los servicios sociales asociados a los fondos de ley con destinación específica: Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.
- Desarrollar programas de educación formal y no formal a través del Colegio Siglo XXI, Colegio para Adultos y los Institutos Técnicos Pasto, Ipiales y Tumaco, con el propósito de brindar espacios de aprendizaje que de manera integral contribuyan a la formación del ser humano incorporando valores como punto de partida para la transformación de la actual sociedad.
- Proporcionar actividades de recreación, deporte, turismo social, cultura con infraestructura, servicios y programas que contribuyen a la salud y al bienestar físico, facilitando la adaptación social, que permite la transmisión de la herencia cultural, incentiva cualidades cívicas, educa para el buen uso del tiempo libre, fomenta el valor grupal y en general favorece una serie de valores y actitudes que en conjunto permiten cumplir con nuestra misión social.
- Comercialización de medicamentos a través de las droguerías ubicadas en los municipios de Pasto y Tumaco con una trayectoria comercial de más de 40 años dirigidos a la población nariñense.
- Apoyo crediticio y/o crédito social para cubrir distintas necesidades, con énfasis de beneficiar a nuestros afiliados mediante tasas de interés preferenciales para las categorías A y B.
- Ejecución de otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas principalmente en las Leyes 21 de 1982 y 789 de 2002.

## 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados condensados, se describen a continuación:

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados al 31 de Diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF), adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables que corresponden al Decreto 2420 de 2015, el cual se modifica por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, incluida la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34 - Información Financiera Intermedia a las Normas (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por su sigla en inglés) en 2013 y la excepción contenida en la Ley 1797 de 2016 para la contabilización de los ingresos.

Los estados de situación financiera bajo NIIF al 31 de diciembre de 2016, con los que se realizan los comparativos, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por La Administración como parte del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el propósito de presentar la información para el año que termina el 31 de diciembre de 2017 de forma comparativa y son materia de análisis de estas revelaciones.

Se debe considerar que los estados financieros presentados a la Asamblea General de Afiliados y a los órganos reguladores y partes interesadas, para el año terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron preparados por La Corporación de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que son prescritos por disposición legal, lo establecido en el Decreto 2649 de 1993, por normas e instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado y otras normas internacionales de contabilidad.

No obstante que en la preparación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, para efectos comparativos, preparadas bajo NIIF, La Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones y los hechos y circunstancias

actuales, los mismos pueden experimentar cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas e interpretaciones adicionales que pueden ser emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), interpretaciones adicionales del Concejo Técnico de la Contaduría Pública y que cambien la normativa vigente. Por consiguiente en los estados financieros bajo NIIF a 31 de diciembre de 2017, existe la posibilidad de que los estados comparativos sean ajustados para efectos de comparación y permite a la administración elevar la declaración de responsabilidad que haya lugar.

Estos estados financieros condensados reflejan razonablemente la situación financiera de La Corporación a 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esa fecha.

Durante la preparación de los mismos se han seguido las mismas políticas contables.

## **2.2. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros condensados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo y el recaudo de los aportes parafiscales.

## **2.3. MONEDA FUNCIONAL**

Los presentes estados financieros condensados, se presentan en pesos colombianos, moneda funcional de La Corporación, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta opera.

## **2.4. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La Administración de La Corporación es responsable de la información contenida en los estados financieros condensados. La preparación de los mismos con base a las Normas de Información Financiera de Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la Dirección Administrativa para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros condensados.

## 2.5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

### Clasificación:

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar y
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Corporación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; ésta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corriente.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores a tres meses desde la fecha de adquisición;
- Inversiones de alta liquidez
- Fácilmente convertibles en efectivo y
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por La Corporación a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original neto de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superior a un año desde su fecha de emisión) se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a costo amortizado:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de La Corporación tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar. Para estas inversiones, La Corporación puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

### **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expiran o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el Grupo, el activo financiero sigue siendo reconocido en el balance por su valor total.

### **Método de la tasa de interés efectiva**

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

## **2.6. INVENTARIOS**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o consumirlos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los inventarios se valúan por el método del costo promedio ponderado, y los costos de adquisición comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta menos descuentos comerciales, financieros y rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta. La corporación evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Corporación realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello los vencimientos del inventario, los cambios en las condiciones de venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable

## 2.7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son medidas al precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, y si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de La Corporación que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Caja de Compensación Familiar de Nariño
- Que sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, a excepción de aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos.
- Que La Corporación posea los riesgos y beneficios inherentes al bien, de acuerdo con los términos de negociación pactados en cada compra.



La Corporación mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revaluación, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo; para las demás clases de propiedades planta y equipo, la medición posterior se realiza bajo el modelo del costo, el cual corresponde al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las principales vidas útiles son las siguientes:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACION FISCAL ANUAL %	Vida útil en años
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,22%	45,05
ACUEDUCTO PLANTAS Y REDES	2,50%	40,00
VIAS DE COMUNICACIÓN	2,50%	40,00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3,33%	30,03
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6,67%	14,99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10,00%	10,00
EQUIPO ELECTRICO	10,00%	10,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTE	10,00%	10,00
MAQUINAS Y EQUIPOS	10,00%	10,00
MUEBLES Y ENSERES	10,00%	10,00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12,50%	8,00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMPUTACION	20,00%	5,00
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00%	5,00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,00%	5,00

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere son aplicados de forma prospectiva. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo, Este efecto se reconoce en resultados.

## 2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos, los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se

clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales incluyen:

Para Leasing o Renting con entidad financiera: Cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o cuando el valor presente de los cánones más la opción de compra, se encuentra entre el 85% y el 115% del valor razonable del activo arrendado.

Para arrendamientos de inmuebles: cuando desde el inicio del contrato se tiene la opción de compra del activo menor o igual al 10% del valor del bien y/o el plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el período durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.

### **Arrendamientos Financieros**

Cuando La Corporación actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando La Corporación actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

### **Arrendamientos Operativos**

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos (o ingresos) en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando La Corporación realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles. Estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

## 2.9. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta (activo apto), son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

## 2.10. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por La Corporación como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos intangibles adquiridos de forma separada son medidos al costo y aquellos adquiridos a través de una combinación de negocios son medidos al valor razonable.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por La Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas si los hubiere.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el período de esos derechos pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible incluye el período o los períodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, y el valor en libros del activo, este efecto se reconoce en resultados; dichos activos serán medidos al valor razonable, la medición del valor razonable representará el precio en ese

mercado (Si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración) incluso si el precio en un mercado diferente es potencialmente más ventajoso en la fecha de la medición.

Respecto al precio se determina como el valor razonable que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. COMFAMILIAR aplicará, toda vez que existen cartas de intención por parte de oferentes que tienen la intención de hacer la inversión en la nueva EPS documentos que hacen parte de la información a radicar por parte de la Corporación ante la Entidad que ejerce vigilancia.

Respecto al objetivo de utilizar una técnica de valoración es la de: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, se posee control y son plenamente identificables y cuantificables. Incluye las siguientes clases de intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente :

- Licencias y derechos de software de uso
- Proyectos: Erogaciones fase de investigación y fase de desarrollo
- Crédito mercantil adquirido

## 2.11. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Corporación evalúa en el último trimestre de cada año, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro por lo menos cada año, siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable.

Los indicadores de deterioro definidos por La Corporación, aparte de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la obsolescencia o deterioro físico, cambios en el desempeño, planes de interrupción o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, entre otros

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y se estima el valor recuperable de los mismos.

La Corporación ha definido cada unidad de negocio como unidad generadora de efectivo separada. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

## 2.12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando La Corporación se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

### Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados:** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados

- **Pasivos financieros a costo amortizado:** Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

### Baja en Cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

## **Método de Tasa de Interés Efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

## **2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

### **Planes de Aportaciones Definidas**

Son planes de beneficios post-empleo, en los cuales La Corporación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

### **Planes de Beneficios Definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que La Corporación tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes. La Corporación no tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos. El pasivo por planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos se reconoce en los resultados del período así como cualquier liquidación o reducción del plan.

### **Beneficios a Empleados Largo Plazo**

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después de la fecha de presentación del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad.

El pasivo por beneficios largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, costo

de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Beneficios a Empleados Corto Plazo**

Son beneficios que se esperan liquidar antes de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios relacionados; e incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

### **Beneficios a Empleados por Terminación**

La Corporación reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando decide finalizar el contrato laboral del empleado antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación se miden como beneficios a los empleados de corto plazo, contra los resultados del período, cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce (12) meses después del período anual sobre el que se informa y como un beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden después de doce (12) meses del período anual sobre el que se informa.

## **2.14. PROVISIONES, PASIVOS ESTIMADOS Y ACTIVOS CONTINGENTES.**

La Corporación reconoce como provisiones las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Además que tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se registran por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente y es descontada a su valor presente cuando el efecto se considera material, los efectos del valor del dinero en el tiempo se reconocen como un gasto financiero. En los casos en los que La Corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

### **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación; u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

### **Activos Contingentes**

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de La Corporación.

Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso; en cambio se revelan en notas a los estados financieros.

## **2.15. IMPUESTOS.**

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de La Corporación, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto sobre las Ventas (IVA). Impuesto Nacional al Consumo (INC).

## **2.16. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS.**

Comprenden los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profiera la Superintendencia del Subsidio Familiar y demás organismos de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda (FOVIS), Fondo de Solidaridad y Garantía hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (FOSYGA hoy ADRES), Fondo de Educación (Ley 115 de 1993), Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ y JECO), Fondo para Fomento del Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), entre otros pasivos.



## 2.17. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.

Los ingresos operacionales netos incluyen las ventas de bienes de las droguerías, la prestación de servicios y los aportes parafiscales correspondientes al 4%.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, financieros, volumen, netos de rebajas y descuentos comerciales, además, excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Corporación.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en que se realizan. Cuando un servicio se combina con los diversos compromisos, la Corporación analiza hechos y patrones legales con el fin de determinar el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o bienes puede ser reconocidos inmediatamente (cuando el servicio se considera realizado) o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso alcanzado.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuando el grupo actúa en calidad de principal o de agente.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (durante la vida esperada del instrumento financiero o un período de menor duración, según corresponda), respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

## 2.18. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se miden según la ocurrencia de los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén relacionados directamente con la venta o la prestación de servicios constituyen un elemento esencial en ellos.

## 2.19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al Marco Técnico Normativo Contable aceptado en Colombia. Su aplicabilidad debe ser a partir del 1 de enero de 2017 o de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al Marco Técnico Normativo de Información Financiera, nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el internacional Accounting Standards Board (IASB). Las normas emitidas o modificadas se relacionan a continuación:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros"
- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"
- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"
- NIC 38 "Activos intangibles"
- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"
- NIC 41 - "Agricultura"
- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"
- NIC 12 " Impuesto a las ganancias"
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Ademas, nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16 que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos y sus correspondientes interpretaciones. Esta norma no ha sido incluida en el marco contable aceptado en Colombia. La Administración está evaluando el impacto que tendría la adopción de la NIIF 16 en su estado de situación financiera y las revelaciones.

### REVELACIONES ESPECÍFICAS

#### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Efectivo en caja	71.697.674	35.479.769	36.217.905
Efectivo en bancos*	6.608.179.089	9.510.293.480	-2.902.114.391
Equivalentes al efectivo **	10.875.673.157	3.580.187.061	7.295.486.096
<b>TOTAL</b>	<b>17.555.549.920</b>	<b>13.125.960.310</b>	<b>4.429.589.610</b>

\* Para fines comparativo se informa un menor valor en el año 2016, correspondiente a excedentes del 55% y se revela en el rubro de fondos de uso restringido, teniendo en cuenta la reclasificación de cuentas contables.

\*\* Corresponden a carteras colectivas e inversiones de fácil liquidez hasta 90 días.

#### 4. INVERSIONES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Inversiones en asociadas*	19.072.761.750	33.892.355.396	-14.819.593.646
Inversiones obligatorias**	590.817.998	551.523.719	39.294.279
Inversiones al costo amortizado***	1.023.359.610	2.200.000.000	-1.176.640.390
<b>TOTAL</b>	<b>20.686.939.358</b>	<b>36.643.879.115</b>	<b>-15.956.939.757</b>

\* Constituye la conformación de dos uniones temporales: Techos Colombia UT y Comfa Alborada Primera Etapa UT para la realización de proyectos de construcción.

\*\* Constituye la reserva legal de fácil liquidez establecida por la Ley 21 de 1982, Artículo 43 y 58, destinada a la atención de obligaciones.

\*\*\* Constituye las inversiones en certificados de depósito a término mayores a 90 días.

Inversiones a largo plazo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Inversiones a Valor Razonable*	8.042.472	5.431.579	2.610.893
Otras Inversiones**	1.100.000.000	200.000.000	900.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.108.042.472</b>	<b>205.431.579</b>	<b>902.610.893</b>

\* Representan títulos en acciones ordinarias de ASOPAGOS S.A. y la Corporación de Transportadores de Nariño S.A.

\*\* Representan las cédulas de capitalización constituidas a 2 años.

## 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Programas del Sector Salud	2.142.800.965	5.411.807.600	-3.269.006.635
Cientes del Subsidio Familiar	8.126	20.400	-12.274
Cientes de Servicios	2.381.151.107	6.329.470.367	-3.948.319.260
Cientes Negocios Especiales	8.665.524.211	7.138.047.798	1.527.476.413
Créditos Sociales	15.190.532.649	16.678.519.487	-1.487.986.838
Cuentas por cobrar por Prestación de SS de Salud	694.645.484	0	694.645.484
Anticipos y avances	61.005.391.503	27.894.317.033	33.111.074.470
Ingresos por cobrar	107.716.547	105.645.519	2.071.028
Anticipos de impuestos o saldos a favor	221.636.961	187.421.806	34.215.155
Reclamaciones	13.322.217	25.146.779	-11.824.562
Cuentas por cobrar a empleados	607.482.986	120.267.518	487.215.468
Documentos por cobrar	1.155.325	12.805.043	-11.649.718
Deudores varios	2.320.240.574	4.168.159.833	-1.847.919.258
Deudas de difícil cobro	210.198.462	210.906.462	-708.000
Deterioro de cuentas por cobrar	-3.487.183.608	-5.479.514.409	1.992.330.801
<b>TOTAL</b>	<b>90.074.623.509</b>	<b>62.803.021.237</b>	<b>27.271.602.273</b>

### 5-1 PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Instituto Departamental de Salud	1.850.593.933	5.110.480.482	-3.259.886.549
Alcaldía Municipal de Chachagüí	9.262.559	9.262.559	0
Municipio de San Bernardo	18.057.483	18.057.483	0
Municipio de la Llanada	15.757.277	15.757.277	0
Municipio de Túquerres	41.348.514	46.066.350	-4.717.836
Municipio de Tangua	27.340.703	27.340.703	0
Municipio de San Lorenzo	2.486.823	2.486.823	0
Municipio de Puerres	25.596.538	25.596.538	0
Municipio de Ospina	3.658.621	3.658.621	0
Municipio de La Unión	46.844.512	46.844.512	0
Municipio de Ipiales	63.178.079	63.178.079	0
Municipio de Iles	2.542.741	2.542.741	0
Municipio El Tablón	1.537.284	1.537.284	0
Municipio de Buesaco	0	4.393.964	-4.393.964
Municipio de Arboleda	13.629.287	13.629.287	0
Municipio de Ancuya	8.241.388	8.241.388	0
Municipio de Imues	993.928	993.928	0
Municipio de Guachucal	11.731.295	11.731.295	0
Alcaldía Municipal del Contadero	0	8.286	-8.286
<b>TOTAL</b>	<b>2.142.800.965</b>	<b>5.411.807.600</b>	<b>-3.269.006.635</b>

## 5-2 CLIENTES DE SERVICIOS

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Mercadeo	34.719.057	505.950.151	-471.231.094
Educación	273.074.493	235.492.301	37.582.192
Educación Trabajo y Desarrollo Humano	187.852.719	292.295.546	-104.442.827
Recreación Deporte y Turismo	1.494.034.523	1.977.854.231	-483.819.708
Administración	276.583.670	3.314.357.797	-3.037.774.127
Biblioteca	0	1.855.514	-1.855.514
Eventos especiales	114.886.646	1.664.828	113.221.818
<b>TOTAL</b>	<b>2.381.151.107</b>	<b>6.329.470.367</b>	<b>-3.948.319.260</b>

## 5-3 CRÉDITOS SOCIALES

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Consumo	14.662.727.346	15.738.007.831	-1.075.280.485
Microcrédito	527.805.302	940.511.656	-412.706.353
<b>TOTAL</b>	<b>15.190.532.649</b>	<b>16.678.519.487</b>	<b>-1.487.986.838</b>

## 5-4 ANTICIPOS Y AVANCES

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
A Proveedores	59.043.074.346	23.824.301.786	35.218.772.560
A Contratistas	1.934.867.104	4.063.294.501	-2.128.427.397
A Empleados	27.450.053	6.720.746	20.729.307
<b>TOTAL</b>	<b>61.005.391.503</b>	<b>27.894.317.033</b>	<b>33.111.074.470</b>

## 5-5 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Clientes Sector Salud	92.068.181	92.068.181	0
Clientes del Subsidio Familiar	14.433.640	14.433.640	0
Clientes Servicios	1.611.565.278	1.732.998.062	-121.432.784
Otros deudores	1.769.116.509	3.640.014.526	-1.870.898.017
<b>TOTAL</b>	<b>3.487.183.608</b>	<b>5.479.514.409</b>	<b>-1.992.330.801</b>

## 6. INVENTARIOS

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Mercancías para la venta	1.409.364.154	1.671.487.790	-262.123.636
Materiales, repuestos y accesorios	6.542.517	0	6.542.517
Deterioro de inventarios	-87.752.538	-97.742.368	-9.989.830
<b>TOTAL</b>	<b>1.328.154.133</b>	<b>1.573.745.422</b>	<b>-245.591.289</b>

## 7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 dediciembre 2016	VARIACIÓN
Seguros y Fianzas	127.537.579	61.701.749	65.835.830
Arrendamientos	0	23.970.423	-23.970.423
Otros	132.015.287	16.044.781	115.970.506
<b>TOTAL</b>	<b>259.552.866</b>	<b>101.716.953</b>	<b>157.835.913</b>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son propiedades que no están destinadas a la venta de naturaleza tangible y se encuentran en uso por parte de la Corporación:

CUENTA	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016	VARIACIÓN
<b><u>Terrenos:</u></b>			
Terrenos	60.985.127.339	62.108.375.332	-1.123.247.993
Deterioro	-47.966.618	-47.966.618	0
Subtotal	<b>60.937.160.721</b>	<b>62.060.408.714</b>	<b>-1.123.247.993</b>
<b><u>Construcciones en curso:</u></b>			
Compra de lote y adecuación Centro recreacional Ipiales		1.162.694.438	-1.162.694.438
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.162.694.438</b>	<b>-1.162.694.438</b>
<b><u>Construcciones y edificaciones:</u></b>			
Edificaciones	73.366.415.601	63.555.296.132	9.811.119.469
Mejoras en Propiedad Ajena	1.022.807.839	1.556.633.058	-533.825.219
<b>TOTAL</b>	<b>74.389.223.440</b>	<b>65.111.929.190</b>	<b>9.277.294.250</b>
Menos: Depreciación histórica	-3.938.548	0	-3.938.548
Valor en libros	<b>74.393.161.989</b>	<b>65.111.929.190</b>	<b>9.281.232.798</b>
<b><u>Maquinaria y equipo:</u></b>			
Máquinas y equipos	4.118.052.787	3.869.741.262	248.311.525
<b>TOTAL</b>	<b>4.118.052.787</b>	<b>3.869.741.262</b>	<b>248.311.525</b>
Menos: Depreciación histórica	1.883.131.940	1.400.805.575	482.326.364
Valor en libros	<b>2.234.920.848</b>	<b>2.468.935.687</b>	<b>-234.014.839</b>
<b><u>Equipo de oficina:</u></b>			
Muebles y enseres	1.944.277.680	1.676.589.293	267.688.387

Equipos	34.521.588	37.605.984	-3.084.396
<b>TOTAL</b>	<b>1.978.799.268</b>	<b>1.714.195.277</b>	<b>264.603.991</b>
Menos: Depreciación histórica	785.207.815	696.049.095	89.158.720
Valor en libros	1.193.591.453	1.018.146.182	175.445.271
<b><u>Equipo de computación y comunicación.</u></b>			
Equipos de procesamiento de datos	2.737.205.392	2.196.133.930	541.071.462
Equipo de telecomunicaciones	1.364.443.487	1.266.778.475	97.665.012
<b>TOTAL</b>	<b>4.101.648.879</b>	<b>3.462.912.405</b>	<b>638.736.474</b>
Menos: Depreciación histórica	2.141.727.234	1.770.040.546	371.686.689
Valor en libros	1.959.921.645	1.692.871.859	267.049.786
<b><u>Equipo médico - científico:</u></b>			
Equipo médico	101.366.231	107.329.602	-5.963.371
Equipo odontológico	57.300.464	60.451.079	-3.150.615
Instrumental	1.312.500	1.312.500	0
<b>TOTAL</b>	<b>159.979.195</b>	<b>169.093.181</b>	<b>-9.113.986</b>
Menos: Depreciación histórica	80.769.691	71.582.754	9.186.937
Valor en libros	79.209.504	97.510.427	72.951
<b><u>Equipo de hoteles y restaurantes:</u></b>			
Equipo de habitaciones	105.325.965	107.270.327	-1.944.362
Equipo de restaurante y cafetería	342.065.960	251.197.551	90.868.409
<b>TOTAL</b>	<b>447.391.925</b>	<b>358.467.878</b>	<b>88.924.047</b>
Menos: Depreciación histórica	152.240.847	103.496.456	48.744.390
Valor en libros	295.151.078	254.971.422	40.179.657
<b><u>Equipo de transporte:</u></b>			
Autos. camionetas y camperos	756.760.000	756.760.000	0
Camiones. volquetas y furgones	423.070.432	79.070.432	344.000.000
Buses y busetas	579.891.425	579.891.425	0
Motocicletas	37.673.991	37.673.991	0
Estibas y carretas	5.032.621	5.032.621	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.802.428.469</b>	<b>1.458.428.469</b>	<b>344.000.000</b>
Menos: Depreciación histórica	451.992.262	361.103.032	90.889.229
Valor en libros	1.350.436.207	1.097.325.437	253.110.771
<b><u>Semovientes:</u></b>			
Ganado*	3.433.200	3.950.000	-516.800
<b>TOTAL</b>	<b>3.433.200</b>	<b>3.950.000</b>	<b>-516.800</b>
Amortización histórica	872.600	1.072.600	-200.000
Valor en libros	2.560.600	2.877.400	-316.800
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>142.446.114.045</b>	<b>134.967.670.755</b>	<b>7.478.443.290</b>

\*El ganado se encuentra utilizado en los centros recreacionales para la prestación de los servicios recreativos y por lo tanto se clasifica como propiedades

## 9. INTANGIBLES

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 dediciembre 2016	VARIACIÓN
Plusvalía*	63.052.706.625	0	63.052.706.625
Licencias y Software	102.716.461	236.845.311	-134.128.850
<b>TOTAL</b>	<b>63.155.423.085</b>	<b>236.845.311</b>	<b>62.918.577.774</b>

\*Se aplica la política contable para la valoración de intangible y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados.

## 10. FONDOS DE USO RESTRINGIDO Y OTROS ACTIVOS

Detalle	31 de diciembre de 2017	31 dediciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondos de ley con destinación específica	15.070.103.933	16.964.254.682	-1.894.150.749
Fondos y/o convenios de cooperación	572.854.786	3.577.997.523	-3.005.142.737
Saldo para obras y programas de beneficio social	12.064.628.387	12.363.052.582	-298.424.195
Excedentes del 55%*	1.766.837.490	895.106.410	871.731.080
Otros activos	485.856.908	479.482.098	6.374.810
<b>TOTAL</b>	<b>29.960.281.504</b>	<b>34.279.893.295</b>	<b>-4.319.611.791</b>

\* Para el año 2016 y con fines comparativos se informan en este rubro los valores provenientes de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, teniendo en cuenta la reclasificación de cuentas contables.

### 10-1. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Detalle	31 de diciembre de 2017	31 dediciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	7.091.412.479	2.487.316.979	4.604.095.500
Fondo de solidaridad y garantía	427.153.007	1.538.605.294	-1.111.452.287
Fondo para la atención integral a la niñez y JECO	58.942.691	97.641.820	-38.699.129
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	2.448.946.997	7.168.469.192	-4.719.522.195
Recursos microcrédito	1.692.628.003	1.599.722.773	92.905.230
Promoción y prevención	2.634.413	2.631.556	2.857
40 mil primeros empleos	3.014.290.339	4.069.867.068	-1.055.576.729
Estado Joven	334.096.004	0	334.096.004
<b>TOTAL</b>	<b>15.070.103.933</b>	<b>16.964.254.682</b>	<b>-1.894.150.749</b>



## 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Proveedores nacionales	2.035.657.919	1.750.295.717	285.362.202
Subsidios por pagar	8.158.769.242	7.525.813.629	632.955.613
Programas del sector salud	27.406.779.506	2.817.411.982	24.589.367.524
Contribución SSF	357.175.102	298.996.495	58.178.607
Costos y gastos por pagar	2.720.427.297	5.484.483.099	-2.764.055.802
Retención en la fuente	656.040.367	527.818.812	128.221.555
Impuesto a las ventas retenido	55.689.749	71.894.453	-16.204.704
Retención de industria y comercio	32.532.939	75.813.509	-43.280.570
Retenciones y aportes de nómina	1.333.146.815	252.228.888	1.080.917.927
Acreedores varios	2.771.774.754	6.340.118.148	-3.568.343.394
<b>TOTAL</b>	<b>45.527.993.690</b>	<b>25.144.874.733</b>	<b>20.383.118.957</b>

### 11-1. SUBSIDIOS POR PAGAR

Están constituidos por los valores de subsidio en dinero adeudado a los trabajadores afiliados a razón de una cuota mensual por beneficiario a cargo:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Girados no cobrados	5.612.514.098	5.143.899.032	468.615.066
Ajuste transferencias excedente 55%	2.546.255.144	2.381.914.597	164.340.547
<b>TOTAL</b>	<b>8.158.769.242</b>	<b>7.525.813.629</b>	<b>632.955.613</b>

### 11-2. PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Salud Régimen Subsidiado (EPS-S)	27.181.330.291	2.817.411.982	24.363.918.309
Salud Régimen Contributivo (EPS-C)	225.449.215	0	225.449.215
<b>TOTAL</b>	<b>27.406.779.506</b>	<b>2.817.411.982</b>	<b>24.589.367.524</b>

## 12. PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Salarios por pagar	771.153.735	293.261	770.860.474
Cesantías consolidadas	1.010.898.027	827.152.469	183.745.558
Intereses sobre cesantías	113.659.677	93.400.928	20.258.749
Prima de servicios	0	0	0
Vacaciones consolidadas	411.537.497	275.837.508	135.699.989
Prestaciones extralegales	402.107.842	530.771.854	-128.664.012
<b>TOTAL</b>	<b>2.709.356.778</b>	<b>1.727.456.020</b>	<b>981.900.758</b>

## 13. PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

Corto plazo	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Obligaciones fiscales	381.679.843	278.829.446	102.850.397
Otros costos	1.842.944.747	1.295.664.859	547.279.888
Litigios	2.113.981.162	1.068.554.109	1.045.427.054
Sector salud	45.177.583.910	13.880.114.246	31.297.469.664
<b>TOTAL</b>	<b>49.516.189.662</b>	<b>16.523.162.659</b>	<b>32.993.027.003</b>

Largo plazo	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Cálculo actuarial prima de antigüedad	1.442.295.584	1.442.295.584	-
Litigios	2.113.981.162	1.068.554.109	1.045.427.054
Sector salud	45.177.583.910	13.880.114.246	31.297.469.664
<b>TOTAL</b>	<b>48.733.860.656</b>	<b>16.390.963.938</b>	<b>32.342.896.718</b>

## 14. FONDOS DE USO RESTRINGIDO Y OTROS PASIVOS

Detalle	31 de diciembre 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Depósitos recibidos	6.695.182.641	10.764.929.211	-4.069.746.570
Ingresos recibidos para terceros	2.613.385.233	5.239.316.535	-2.625.931.302
Cuentas en participación	7.071.066.565	5.144.858.827	1.926.207.738
Fondo de vivienda de interés social	23.843.897	-12.373.443	36.217.340
Fondo de solidaridad y garantía	571.208.199	2.116.631.407	-1.545.423.208
Fondo para la atención integral a la niñez y JECO	187.424.772	206.369.280	-18.944.508
Fondo promoción y prevención	2.634.421	2.631.564	2.857
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	367.415.117	5.363.244.949	-4.995.829.832
Recursos microcrédito	1.691.617.300	1.591.494.351	100.122.949
Recursos para los 40.000 primeros empleos	99.500.327	554.325.144	-454.824.817
Asignaciones y otros recursos FOVIS por pagar	7.256.858.896	2.778.432.923	4.478.425.973
Recursos por pagar FONIÑEZ	381.855.508	203.401.869	178.453.639
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	2.320.889.907	1.867.779.240	453.110.667

Recursos por pagar 40.000 primeros empleos	2.899.569.460	3.747.102.944	-847.533.484
Estado joven	304.454.528	0	304.454.528
Otros	966.920.331	1.768.404.634	-801.484.303
<b>TOTAL</b>	<b>33.453.827.102</b>	<b>41.336.549.435</b>	<b>-7.882.722.333</b>

### 15. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Para administración y servicios sociales	48.498.367.688	39.153.915.766	9.344.451.922
Para programas de salud	605.378.227	605.378.227	0
Para mercadeo	894.783.973	894.783.973	0
Para otros programas	2.471.080.472	2.471.080.472	0
<b>TOTAL</b>	<b>52.469.610.360</b>	<b>43.125.158.438</b>	<b>9.344.451.922</b>

### 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Están conformados por los ingresos captados en el desarrollo del objeto social inherente a las Cajas de Compensación Familiar y sus servicios complementarios, como se describe a continuación:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Aportes*	82.056.059.329	75.260.479.329	6.795.580.000
Mercadeo	7.090.171.445	6.843.535.767	246.635.678
Salud régimen contributivo y subsidiado	138.824.396.187	124.389.358.465	14.435.037.722
Educación formal	5.568.985.844	5.445.519.628	123.466.216
Educación para el trabajo y desarrollo humano	3.433.560.053	3.267.513.743	166.046.310
Biblioteca	115.090.455	129.323.260	-14.232.805
Vivienda	1.639.923.371	1.799.771.565	-159.848.194
Recreación deporte y turismo	8.854.486.629	9.373.599.059	-519.112.430
Crédito social	1.833.146.646	1.877.222.649	-44.076.003
Convenios y programas especiales*	524.567.675	1.047.318.148	-522.750.473
<b>TOTAL</b>	<b>249.940.387.634</b>	<b>229.433.641.613</b>	<b>20.506.746.021</b>

\*Dentro de este rubro se incluye los valores de recaudo del 4% por un monto de \$ 81.898.881.367, más 2% de recaudo de pensionados por valor de \$ 86.802.305 y de los intereses por mora de \$70.375.657; adicionalmente, en el flujo de efectivo los valores de la cuenta Clientes por \$3.948.319.268 y la de Convenios y Programas por una valor de \$524.567.675.

#### 16.1. OTROS INGRESOS

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Ingresos por disposición de activos*	63.052.706.626	0	63.052.706.626
<b>TOTAL</b>	<b>63.052.706.626</b>	<b>0</b>	<b>63.052.706.626</b>

\*Se aplica la política contable para la valoración de intangibles y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados.

## 17. COSTOS DE SERVICIOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y las ventas se discriminan así:

CUENTA	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Subsidio	29.595.071.122	27.129.950.708	2.465.120.414
Mercadeo	5.517.857.120	5.309.504.814	208.352.306
Salud régimen contributivo y subsidiado*	196.687.117.975	120.037.748.959	76.649.369.016
Salud IPS	1.885.341.796	1.052.358.928	832.982.868
Educación formal	3.895.896.726	3.458.469.262	437.427.464
Educación para el trabajo y desarrollo humano	3.707.497.111	3.234.213.981	473.283.130
Biblioteca	764.640.600	658.326.363	106.314.237
Recreación deporte y turismo	12.920.470.019	11.707.975.222	1.212.494.797
Crédito social	678.618.876	676.845.903	1.772.973
Convenios y programas especiales	949.999.956	854.999.916	95.000.040
<b>TOTAL</b>	<b>256.602.511.302</b>	<b>174.120.394.056</b>	<b>82.482.117.246</b>

\*Se aplica la política contable para la valoración de intangible y sobre las cuales se obtuvo beneficios económicos y han sido plenamente identificados y cuantificados

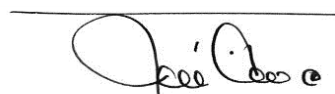
## 18. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo representa los gastos incurridos en el pago de nómina a los trabajadores vinculados a través de contrato laboral con la Entidad.

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016	VARIACIÓN
Sueldos	9.809.331.932	8.408.107.234	1.401.224.698
Prestaciones sociales y vacaciones	3.454.113.971	2.893.634.254	560.479.717
Aportes seguridad social	2.319.077.920	1.847.170.692	471.907.228
aportes parafiscales	977.759.856	834.908.102	142.851.754
otros	1.388.633.876	1.306.396.664	82.237.212
<b>TOTAL</b>	<b>17.948.917.555</b>	<b>15.290.216.946</b>	<b>2.658.700.609</b>

## 19. APROPIACIONES DE LEY

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	VARIACIÓN
Fondo de vivienda de interés social	9.827.865.768	9.018.617.469	809.248.299
Salud Ley 100	9.213.624.153	8.454.953.878	758.670.275
Educación Ley 115 de 1993	2.489.750.092	2.687.138.260	-197.388.168
Fondo de solidaridad de fomento al empleo	1.637.977.629	0	1.637.977.629
Contribución SSF	818.988.813	751.551.455	67.437.358
Reserva Legal	39.294.279	87.325.110	-48.030.831
Fondo de solidaridad y fomento al empleo y protección al cesante	0	1.503.102.913	-1.503.102.913
<b>TOTAL</b>	<b>24.027.500.734</b>	<b>22.502.689.085</b>	<b>1.524.811.649</b>



**LUIS CARLOS CORAL ROSERO**  
Director Administrativo



**SANDRA YANETH DAZA FINO**  
Coordinadora de Contabilidad  
TP 52095 -T